SUSCRIPCION

España . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Id. atrasado . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, jueves 29 de Septiembre de 1904 — Núm. 507

Actualidades

Un caso más

No tenemos los españoles motivo ni razón para quejarnos. Nuestros mas insignes políticos se mueven, se agitan; abandonan el seno de la familia, con sus comodidades y dulzuras, para ir de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, en austero peregrinaje, predicando por doquiera la verdad de su doctrina, para anunciar á cuantos quieran oir el símbolo de su fe.

Cada uno de ellos se siente profundamente poseido de la vocación de apóstol, rebosante de abnegación, inclinado sobremanera al sacrificio. Nada de egoismos, nada de amor propio satisfecho, nada de ovaciones para el orador elocuente. Si las ideas se salvan, si los principios subsisten, ya es bastante.

Esto por un lado. Por el otro, cada cual ha creido de urgencia retocar por medio de algunos trazos fuertes los contornos de su personalidad, y vigorizar los claro-oscuros, á fin de darles mayor relieve, á fin de destacar su persona del montón de figuras, medio difuminadas y borrosas, que se mueven en el campo de nuestra política.

¿Serán por esto tantas declaraciones, tantos mitines, tanto discurso? Porque la verdad es que en estas últimas semanas se vienen sucediendo con una profusión pasmosa; la verdad es que nos hemos pasado buena parte de tiempo bajo el imperio absoluto de la palabra hermosa, del verbo florido y del párrafo sonoro, resorte poderoso y admirable que nuestros hombres de gobierno saben manejar con tanto éxito.

No es que nos opongamos al poder de los lábios; pero sí deseamos mas vigor de entendimiento y más fuerza de raciocinio. Porque, francamente, de palabras y promesas ya estamos hartos, verdaderamente hartos. Sabemos, por nuestro mal, que las mas solemnes afirmaciones se han olvidado en momentos, solemnes también. Recordamos perfectamente que las voluntades mas férreas y los propósitos mejor templados se han fundido como blanda cera al contacto del poder y al calor de las conveniencias personales.

Y por eso, precisamente, es que no nos entusiasma la palabra, sino el hecho, no el principio puro, sino la consecuencia fecunda.

Muy bueno es que la defensa de las ideas se haga con valor, pero tanto ó mas nos parece que á aquella acompañe su realidad. Si las ideas representan algo, este algo ha de tener hueso y carne, no una vestidura brillante sobre un cuerpo vacío.

Esto hemos pensado cien veces. Esto pensamos hoy despues de haber leido el discurso de Salmerón, pronunciado en Barcelona, en el amplio solar de la Casa del Pueblo. ¡Magnífico discurso! habrán dicho los que lo oyeron ¡preciosa muestra del poder intelectual del anciano jefe!

Pero ¿es eso—decimos nosotros—lo que habría de exigirse de Salmerón, que es para nosotros algo mas que jefe de un partido, que es el representante y la encarnación de una idea grande, transcendental, que trae encerrada en su mano toda una forma de gobierno?

A él, como á la mayoría de los políticos españoles, tenemos ya el derecho de pedirles soluciones, las soluciones de todos los problemas de nuestra vida nacional. Bastante se ha discutido; bastantes pinceles se han gastado para trazar las negruras de España. Obrar, obrar es lo que exigimos.

Tenemos el problema del clericalismo y el de la reación; el problema obrero, y el monetario, y el industrial; el problema del ejército, de la marina y el de protección á la mercante; el problema internacional y africano; el de la instrucción popular y de cultura; y el gran problema de saber gobernar. ¿Qué soluciones, qué fórmulas, qué procesos, nos dan esos políticos y oradores? Nos dicen: En el poder lo resolveremos todo, desde el poder sabremos imprimir una dirección segura, bien determinada, á la nave misma, con la que tantas veces hemos naufragado. ¿Desde el poder? Desde allí no se resuelve nada, si antes no se tiene bien planteado el problema y bien hallada la solución.

Solo asi daremos crédito á las palabras de nuestros oradores y tendremos fe en sus promesas.

Salmerón en este punto, como los políticos de los demás partidos, nos parece un caso mas en la política española.

Ecos de la guerra

(Servicio de la «Depêche»)

Contra la escuadra rusa

Chefu, 26.—El nuevo ataque dado contra Port-Arthur tiene por objeto obligar á los buques rusos á hacer una salida del puerto.

En este caso les sería imposible escapar á los buques del almirante Togo. Los japoneses están convencidos de que Port-Arthur puede continuar prestando abrigo á la escuadr hasta la llegada de la flota del Báltico, eventualidad que preocupa sobremanera al gobierno de Tokio y que es considerada en todo Extremo Oriente como una grave amenaza que arrancaría á los nipones el dominio del mar.

En Mukden

Shangai.—La vanguardia rusa al Sur de Mukden ha sido relevada por tropas llegadas recientemente.

Ante una maniobra ofensiva de los rusos contra el ala derecha de los japoneses, los escuadrones de caballeria enemiga ha emprendido la retirada. La infanteria se ha retirado también hasta unas 15 millas al Sur.

S. Petersburgo.—El teniente general Sakharoff telegrafía al estado mayor general, con fecha 25 del corriente: Algunos destacamentos de la vanguardia enemiga se han acercado, en los últimos días, hacia el desfiladero de Kautnline, pero no han podido conseguir sus propósitos de ocuparlo, gracias á la vigorosa resistencia que opuso nuestro destacamento de vanguardia. El enemigo se mantiene, hasta ahora, en una actitud pasiva.

El mando de las tropas rusas

San Petersburgo.—Tanto en las esferas de la Corte, como en todos los centros militares tiénese como absolutamente decidido el nombramiento del gran duque Nicolás, gran maestre de la caballeria, para tomar el mando supremo de todas las fuerzas rusas de mar y tierra que operan en el Extremo Oriente. Aguárdese de un momento á otro el *ukase* imperial anunciando el nombramiento. Si se confirma oficialmente esta noticia, el príncipe Nicolás, que se ha distinguido siempre por una afición extraordinaria en lo que respecta á asuntos militares, tendría á sus órdenes como generales de ejércitos á Kuropatkine, Grippenberg, Stoessel y Linievitch, y como almirante de las tres escuadras rusas que se concentrarán en aguas del Extremo Oriente á Skrydloff, Virreu y Rodjestvonsky.

El segundo ejército ruso

San Petersburgo.—El segundo ejército ruso, que tendrá por jefe al experto general Grippenberg, se formará sobre el pie de 150.000 hombres, todos los cuales pertenecen al activo y han sido escogidos en diferentes cuerpos de ejército. Los cuadros de oficiales estarán constituidos por los mismos de las tropas cuya dirección tenía actualmente el general Grippenberg.

La movilización, que se ha llevado á cabo con gran actividad, está casi terminada, y antes de un mes comenzarán los envíos de tropas que se efectuarán con regularidad, concentrándose todas ellas en Kharbin.

Según se dice en el decreto del emperador, este nuevo ejército será independiente, aunque colocado por el pronto, como el de Kuropatkine, bajo las órdenes del virrey Alexieff.

La formación de un segundo ejército de la Manchuria se dicidió después del combate de Liao-yang. Reconociése entonces la conveniencia de formar dos ejércitos y enviar incesantes refuerzos á Kuropatkine, porque es cosa punto menos que imposible el manejo de catorce cuerpos de ejército.

El segundo ejército en campaña hacia fines de Diciembre. Tendrá por objeto operar de concierto con el primer ejército y facilitar las maniobras de Kuropatkine, quien tiene á sus órdenes excesivo número de tropas, las que, en breve, alcanzarán la cifra de 300.000 hombres.

El mitin republicano en Barcelona

El discurso de Salmerón

En el solar de la Casa del Pueblo se celebró el gran mitin organizado por los republicanos.

Al levantarse el señor Salmerón se le tributa una ovación delirante, que dura mas de cinco minutos.

Hecho el silencio, el ilustre tribuno comienza diciendo:

—Digno complemento de los actos de esta tarde es el que ofrece esta noche el partido republicano, que trata de demostrar su empeño en el advenimiento de la República.

Esta obra no podrá impedirla nadie sin que caiga sobre él la execración de la Historia.

Al dar cuenta ante vosotros del mandato que nos confiásteis, he venido á confirmar resueltamente que, á pesar de cuanto se nos ha imputado en contra y por encima de todas las diferencias, hemos abierto el reato de la monarquía, para que se le siga el proceso á que se ha hecho acreedora.

El partido republicano tiene el derecho, que nadie puede negarle, para poder declarar que es reivindicador del derecho nacional y el único que puede ir preparando que los conflictos entre el capital y el trabajo tengan la solución digna que se demanda.

Tiene también el deber de hacer que España pueda capacitarse para que tenga el Gobierno que se merece.

La mayoría de las Cortes es una infame superchería de la representación nacional.

Nosotros fuímos los que primero pedimos que se reconstituyera el ejército y que se hiciera marina.

Entonces dijimos lo que haría la República si sustituyese á este régimen opresor y desdichado.

Nosotros afirmamos que queríamos ejército y marina para que no se repitiesen desastres como el de las colonias y para que no se sacrificara el soldado y el marino, haciéndoles víctimas de los desaciertos de los gobernantes.

Queremos anticipar á todo empeño el que tenga un ejército que no represente dignamente, para que no sea el caso de que estemos bajo la conmiseración de los demás países.

También la minoría republicana del Parlamento cree que se impone la necesidad imperiosa de dotar todos los servicios de la instrucción pública, para ser un pueblo culto é inteligente, que en vez de esperar las desgracias celestes que quieren evitar los que tienen hipotecado el cielo para explotar la tierra, realice la obra de librar á las conciencias de un terror ridículo.

Nosotros, cuando se ha tratado de estos propósitos que afectan á las cuestiones económicas, hemos—en aquella relación—de hacer compatibles los intereses del Erario con los del país.

De modo que en todo ha tenido la minoría republicana del Parlamento, un órgano que ha procurado interpretar sus aspiraciones.

Así, pues, contando con vuestro concurso, procuraremos escalar esos poderes celestiales para conseguir la implantación de la República, como única forma de gobierno capaz de lograr la salvación de nuestra patria.

De esas cuestiones hay señaladamente una cuya transcendencia, es más que conocida, presentida.

Ella tiene una trascendencia encarnada en el espíritu del pueblo que ha venido marcando la orientación de nuestro movimiento.

Yo no encuentro fórmula más adecuada para explicar la trascendencia de ese problema, sino que en España está todavía por hacer el desenvolvimiento de la libertad del corazón y de la conciencia. *(Grandes aplausos.)*

Los que en España no hacen la política, pero la imponen, nos han traido esa forma reaccionaria del Concordato, y como al plantearse esa forma el partido republicano, que no puede consentirla, acordó oponerse, nos hemos unido con los liberales y demócratas para cerrarle herméticamente el paso.

Nosotros hemos dado el ejemplo uniéndonos para una obra que es nacional; nos hemos unido por la patria contra la reacción. *(Ovación.)*

Yo, desde aquí, me complazco en afirmar que el *meeting* de Pamplona ha sido la norma de los sucesivos para establecer las verdaderas relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Tengo un cierto derecho, que quizás nadie me niegue sin injusticia notoria, á decir que mi significación en la cátedra y en la tribuna fué siempre la libertad de conciencia, jamás ahogada por las imposiciones del dogma.

Yo fuí quizá el primero en España que afirmé, en aquella hora en que se notó el recrudecimiento en el orador religioso, que era necesario luchar contra la reacción, no confundiendo los puntos jurídicos con los religiosos y afirmando el derecho del Estado, aunque no queriendo realizar ninguna obra jacobina.

Es necesario luchar por el mejoramiento de la conciencia nacional, pare que podamos hablar con las naciones civilizadas.

Deseamos que el Estado no se quede á mitad de camino y nosotros lucharemos en la vanguardia, ó solos, si los liberales abandonan la campaña; aunque no creo que falten á su sagrado compromiso.

En ello va lo integridad de los principios, porque por encima de todo está lo que quiere el público; y en este problema el pueblo hará lo que no hagan el Gobierno ni la ley.

(Gran ovación por penetrarse el público perfectamente del alcance de este párrafo.)

Deber innegable de los republicanos es afirmar que aspiramos á realizar, por obra reflexiva de la ley, cuanto constituye aspiración nacional.

En caso contrario surgirá el sacrosanto derecho de la fuerza, pues la fuerza es base de las leyes.

Si subsiste el proyecto del Gobierno sobre Administración local, desaparecerá la primordial condición del pueblo libre. A pesar de diferencias, no habrá dentro del partido republicano quien se oponga á la autonomía local ó regional.

El Municipio es un organismo político tanto como organismo administrativo, y el reconocimiento del poder político del Municipio evitará las intrusiones de gobernadores y ministros.

El partido republicano, sin aprensiones teóricas, reconociendo que el derecho es sustantivo, afirma solamente que la autonomía no es atentatoria á la integridad de la patria.

El unitarismo, afirma, es el derecho primordial del Estado.

Nosotros entendemos abusivo al arrogarse éste lo que no le pertenece.

Pondera la necesidad del servicio militar obligatorio votado por el Congreso y que ha encontrado su tumba en el Senado.

Es deber del ciudadano servir al país. Siendo esto un honor resulta ridículo que el rico se libre por dinero, mientras el pobre defiende sus intereses muriendo en holocausto de la patria.

Hay otro problema vital. Somos un pueblo mediatizado. Mediatizadas están las sociedades cuando el trabajo se halla intervenido por factores extranjeros. De ese problema y del monetario, puede decirse lo mismo.

Sólo un Gobierno en que no exista otra fuente de poder que la voluntad de los ciudadanos, logrará resolverlos. En el orden tributario sostenemos como siempre, que debe cambiarse la forma de tributación. Necesario es ir resueltamente al puesto progresivo.

¿Cómo cumplirá su misión el partido republicano cuando triunfe? Mejor que nada lo dice vuestro entusiasmo.

Para desalojar del poder á quien lo ocupa sin merecerlo, bastará obligarle al cumplimiento.

Y bastará depositar nuestro sufragio en la urna para hacer efectiva la demanda de desahucio.

Pero, ¿quién será tan imbécil que lo fíe todo al voto, cuando aquí la ley es para los Gobiernos objeto de ludibrio?

Si nos vemos forzados á emplear procedimientos ilegales para salvar la patria, ¿seremos nosotros los responsables, ó lo será quien nos empuje á tales procedimientos?

Nosotros confiamos en que llegado el caso se producirá una suprema conjunción que definitivamente consagre el triunfo de la justicia.

(Estos últimos párrafos fueron objeto de delirantes ovaciones.

Comisión Provincial

La última sesión celebrada por esta Comisisn, estuvo presidida por don José Alcover. Asistieron á la misma los señores Vidal y Aguiló.

Se trataron los siguientes asuntos:

Se dió cuenta del expediente formulado con motivo de un recurso interpuesto por doña Ana María Fuster Molina, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palmo, acordándose que procede revocar dicho acuerdo.

Se enteró del expediente instruido en averiguación de si don Mariano Llobet y Tur y don José Ferrer Riera se hallan incapacitados para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Ibiza; la Comision entiende, después de examinado dicho expediente que no existen medios suficientes para declarar la referida incapacidad.

Se dió cuenta del expediente promovido por una reclamación producida por Vicente Juan Tur y otros presos de la cárcel de Ibiza en queja de que el Ayuntamiento de aquella ciudad no les facilita los socorros que se suministran á los demás presos; la Comisión acordó que dicha reclamación y el informe del Alcalde debe remitirse al señor Juez de primera instancia.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo otra del alcalde de Pollensa en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento solicitando autorización para enagenar el terreno que estuvo destinado á cementerio con objeto de aplicar su producto á las obras del que se ha construido en sostitución de aquel: la Comisión entendió que es improcedente la autorización que se pide, toda vez que no es necesaria la autorización del Gobernador para celebrar el contrato de enajenación de los edificios municipales inútiles para el servicio á que estaban destinados; pero sí la aprobación del contrato, oyendo á la Comisión Provincial.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Viña Cerdá contra un acuerdo del Ayuntamiento de Poliensa, sobre pago de arbitrios y la Comisión acordó procede revocar el acuerdo apelado.

Se dió cuenta del expediente instruido con motivo de una providencia del Alcalde de Felanig por el que decretó la suspensión de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento por los que resolvió destituir al secretario de aquella corporación D. Miguel Riera nombrar auxiliar de la secretaría á D. Mateo Rosselló: resultando que los acuerdos suspendidos quedaron sin efecto en virtud de otros posteriores tomados por la corporación, se acordó informar procede declarar el sobreseimiento definitivo de dicho expediente.

Se dió cuenta de un oficio del Capitán general manifestando que así que recibió el oficio de la Comisión enseguida comenzaron los trabajos para quitar el armazón y palomillas siluados en un torreón de La Lonja.

Y después de otros asuntos de escaso interés general se levantó la sesión.

Instituto de Baleares

Horario para el próximo curso

(Conclusión)

Estudios de Náutica

Geografía, lunes, miércoles y viernes, de doce y media á una y media.—Aritmética y Algebra, diaria de once y cuarto á doce y cuarto.—Dibujo lineal, martes, jueves y sábado de tres á cuatro.

Segundo curso

Geometría, diaria, de diez á cuarto á once y cuarto.—Cosmografía, lunes, miércoles y viernes de once y media á doce y media.—Complemento de Geografía, lunes, miércoles y viernes de doce y media á una y media.—Dibujo geográfico, sábado de doce y media á una y media.

Tercer curso

Trigonometria rectilínea y esférica, martes, jueves y sábado de once y cuarto á doce y cuarto.—Física diaria, de nueve á diez.—Pilotage y maniobra, diaria, de diez y cuarto á once y cuarto.—Dibujo hidrográfico, martes y jueves, de doce y media á una y media.

Clases nocturnas

Física, lúnes de siete á ocho.—Química, lúnes de siete á ocho.—Agricultura, lúnes de ocho á nueve.—Geometría, martes de siete á ocho.—Caligrafía, martes de ocho á nueve.—Contabilidad, miércoles de siete á ocho.—Moral social y Rudimentos de derecho, miércoles de ocho á nueve.—Gramática, jueves de siete á ocho.—Francés, viernes de ocho á nueve.—Higiene, viernes de siete á ocho.—Geografía, sábado de siete á ocho.—Historia patria, sábado de ocho á nueve.—Dibujo, diaria de nueve á diez.

Excursionistas

De dia en dia aumenta la afición de los extranjeros visitar estas islas.

Ayer á bordo del vapor inglés «Cureo» llegaron unos doscientos viajeros.

Esta mañana en el vapor «Miramar» han venido de Barcelona, doscientos setenta y cinco pasajeros, en su mayor parte expedicionarios extranjeros.

En el vapor «Lulio» llegado hoy, procedente de Marsella lo han efectuado también un buen número de *touristas*.

Excusado es decir que todos ellos han recorrido las calles de esta ciudad visitando los principales monumentos y cuanto de notable encierra.

Los excursionistas que vinieron ayer permanecieron solamente unas cuantas horas en Palma, saliendo para Mahón.

La casi totalidad de los llegados esta mañana, se embarcarán en el vapor «Miramar» que debe salir esta tarde con destino á Marsella.

Lástima que la estancia de los visitantes, no se prolonguen más tiempo, para poder admirar las bellezas de Sóller, Valldemosa y las renombradas cuevas de nuestra *roqueta*.

Sesion municipal

La de anoche

Ayer á las 19 y 15 se reunió en sesión ordinaria (segunda convocatoria) el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Planas French.

Concejales que asistieron

Ocuparon los escaños del Consistorio los concejales que á continuación se expresan:

Republicanos: Ramis y Grauches, Rabasa, García Orell, Perera, Pou y Magraner, Obrador, Alemañy, Barceló, Juan y Miralles, Martí Rosselló y Escanellas, Fuset, Quijada, Serra y Oliver.

Liberales: Font y Monteros, Mateu, Rosselló y Gómez, Bibiloni, Bauzá y Martorell.

Mauristas: Bonnin, Castaño y Canet.

Orden del dia

Acta y cuentas

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Sorteo de vocales

Seguidamente se procedió al sorteo de los señores que han de ser elegidos para cubrir las tres vacantes de la Junta Municipal de contribuyentes asociados.

Resultaron elegidos:

D. Miguel Font Marí, Plaza de la Harina, núm. 22.

D. José Moreno González, Caro 28, Arrabal.

D. Juan Sorá Coll, San Pedro Nolasco, número 29.

Asuntos de la sesión pasada

Reprodújose el dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se acepten las concesiones propuestas por don Ramón Abrines contratista del suministro de piedra machacada para obras que por administración verifique el Ayuntamiento.

Después de larga discusión en la que intervinieron los señores Rabasa, Ramis y Grauches, Serra, Martorell y Alcalde se acordó á propuesta del segundo, dar un voto de confianza á la Comisión para que resuelva como estime conveniente procurando siempre que resulten beneficiosos los intereses municipales.

—Se reprodujo también el dictámen proponiendo sea aprobada el acta de recepción definitiva de la construcción de 12 mingitorios.

El señor Mateu pidió que vuelva de nuevo á la Comisión para que venga suscrito por el Arquitecto en lugar del maestro de obras.

El señor Ramis y Grauches dijo que según le han asegurado las planchas que se usaron en su construcción no reunen el grueso que señalaba una de las bases de la contrata.

Pasado á votación el dictamen es aprobado por 18 votos de los republicanos y mauristas contra siete de los liberales y el republicano señor Ramis y Grauches.

Una comunicación y un dictám n

Se dió lectura á un oficio del señor Delegado de Hacienda para queen vista de las diligencias que se instruyen para la venta de bienes de propios, manifiesta el Ayuntamiento si insiste en la pretensión formulada en 1860 para exceptuar el huerto de Tirador de la enajenación por destinarlo á lavadero ó si por el contrario abandona dicha pretensión.

Seguidamente se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Beneficencia y de Fomento proponiendo al Arquitecto sea incoado desde luego el expediente de cesión al Estado de terrenos de Tirador para la construcción de un edificio con destino al Instituto de esta Ciudad.

El oficio á propuesta del señor Fuset, se acordó pasara á informe de los señores Síndicos.

El dictámen fué combatido por el señor Ramis y Grauches, solicitando éste que no sea instalado el Instituto en el huerto de Tirador, y si, que se adquiera el solar de San Francisco ó el que se crea conveniente.

El señor Martorell hizo constar que los terrenos de Tirador pertenecen al Ayuntamiento.

Idénticas manifestaciones hizo también el señor Martí.

El señor Ramis y Grauches advirtió que existe una contrata de ocupación valedera por diez años y que debe avisarse al que hoy lo ocupa con un año de anticipación.

El dictámen fué aprobado por todos los votos de los concejales presentes menos los de los señores Ramis y Grauches y Font y Monteros.

Construcción de un tinglado

Se acordó previo dictámen la construcción de un tinglado en la plaza de la Navegación del Arrabal de Santa Catalina.

Devolución de una fianza

Se dió cuenta de un dictámen de la Comisión de Ensanche, proponiendo la aprobación del acta definitiva del derribo de murallas y devolución de la fianza del contratista que fué D. Pedro Tous y Lladó.

El señor Ramis preguntó si se habían cumplido las condiciones de la contrata.

El señor García Orell, dió cuenta de que la Comisión juntamente con los facultativos de la casa, habian procedido el examen de las obras y que además, habia preguntado al contratista de las obras de urbanización si tenia alguna queja que hacer contra aquellas obras y habiéndole contestado que no, se formuló el dictámen.

El señor Ramis dijo que precisamente dicho contratista le habia afirmado lo contrario.

El señor García Orell observó que las manifestaciones que particularmente haya podido hacer este contratista, no tienen valor despues de las que hizo oficialmente ante la Comisión.

El señor Ramis hizo constar su voto en contra del dictámen, que fué aprobado por el voto de los demás señores concejales presentes.

Permisos para obras

Se concedió permiso:

A D. Bartolomé Ramis Jordá para que pueda reformar la casa señalada con los números 21, 23 y 25 de la calle de Pizá.

A D. Gaspar Vert para que construya una tapia en una casa de su propiedad sita en la calle de Alfarería núm. 50.

A D. Antonio Canet para el avance de la planta baja de la casa núm. 50 de la calle de la Cordelería.

A D. Miguel Berga para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad lindante con el camino de Son Rapiña.

Sobre la mesa

Se acordó quede sobre la mesa un cictamen de la Comisión de Obras proponiendo se efectuen ciertos trabajos de recomposición en el camino denominado *Pasatemps*, estropeado con motivo de los últimos aguaceros.

Una expropiación

Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se instruya el expediente de expropiación de varias fincas situadas en la calle de la Lonjeta angular con la de la Estrella.

Justiprecio aprobado

Se acordó el justiprecio de una parcela que adquiere D. Rafael Juan en la calle 5 número 2, mediante el pago de ciento cuarenta y nueve pesetas y noventa y cinco céntimos.

Acta de recepción

Fué aprobada el acta de recepción definitiva y liquidaciones de las obras de la tubería de hierro que abastece de agua al lavadero público del arrabal.

Saneamiento de terrenos

El oficial señor Vicens dió lectura á un extenso dictámen referente al saneamiento de los terrenos del «Prat de San Jordi» y «Son Mosón.»

El dictámen fué aprobado por unanimidad acordándose á propuesta del señor Martorell conceder un voto de gracias á la Comisión por tan luminoso informe.

Sobre un contratista

Fué leído un dictámen sobre cumplimiento de un acuerdo respecto á las subastas de obras que tuvo á su cargo D. Francisco Rosselló Aloy, para la construcción de sepulturas y desmontes de porción de terreno en el ensanche del Cementerio.

El señor Martorel suplicó al Ayuntamiento se indemnice al referido contratista en la forma que siempre se ha hecho.

El señor Fuset manifestó que durante todo el tiempo que duraron las obras no se formuló ninguna petición por lo cual opina que debe denegarse la solicitud del señor Rosselló.

Rectificaron los señores Martorell y Fuset.

La proposición del señor Martorell fué desestimada por mayoria de votos, aprobándose el dictámen.

Supresion de recargos

Dióse lectura á una comunicacion de Don José Canet Arrendario de Consumos, pidiendo la supresión de los recargos municipales de varias especies sujetas al impuesto.

Se acordó pase á la Comisión de Hacienda.

Multas á los basureros

El señor Martí solicitó la lectura de los artículos 77 de la ley municipal y 194 de las ordenanzas.

El secretario los anunció; el primero hace referencia á las multas que puede imponer la Alcaldía y el segundo á las obligaciones de los basureros.

Seguidamente el señor Martí manifestó que al basurero Bartolomé Canals se le ha impuesto por la Alcaldía una multa de 10 pesetas por infracción del Artículo 194, y es muy lamentable que sea objeto de varias persecuciones.

Se lamenta de que las leyes no se interpretan de buena fé y si jesuitamente.

Expone que la ley debe ser igual para todos nunca deben hacerse concesiones especiales.

Censura el celo que despliegan algunos dependientes de la Alcaldía, persiguiendo con saña á los infelices basureros.

Dice que personas que carecen de autoridad son las que persiguen ó imponen multas y el Alcalde solo les firma, en vez de llamar al infractor y escucharle para formar juicio.

Aludiendo al basurero multado, manifiesta, que lleva ya pagados quince ó veinte duros de multas, y da la casualidad de que siempre se las imponen de 10 ó 15 pesetas, registándose el caso de que nunca han sido de una ni de dos pesetas.

Termina suplicando que en la próxima sesión se le dé cuenta detallada de los basureros que han sido multados por la Alcaldía.

El señor Alcalde le contesta manifestando que siempre ha impuesto las multas guiado por el espíritu de justicia y dirigiéndose al señor Martí dice que muchos basureros verifican las infracciones debido al apoyo que les presta alguna persona, pues casi siempre logran el que se les condonen las multas.

El señor Martí el que yo defiendo no debe ser de estos, pues S. S casi lo ha fusilado á multas.

El señor Alcalde expone que lo mismo impone multas á los basureros de la empresa que á los particulares.

El señor Martí suplica al señor Planas que perdone las multas impuestas.

El señor Alcalde promete hacerlo siempre y cuando los multados no sean reincidentes.

El señor Ramis y Grauches dice que antes de entrar en la sesión le han sido entregadas tres multas, una de ellas de 50 pesetas. Solicita también para los multados la misma gracia del señor Martí.

El descanso dominical

La dtscusión

El señor Martí solicita se de lectura á la parte de acta que se refiere á la contestación que le dió el señor Alcalde en la sesión anterior al interpelarle sobre el descanse dominical.

El señor Alcalde se lamentó de que no hubiera acudido á la sesión á la Junta. Le suplica que no se ocupe en sesión de nada que pueda relacionarse con la ley del descanso dominical.

El señor Marti manifiesta que el no acudió á la reunión porque ésta se celebró en el gobierno civil y además porque sabia que no se habia permitido la entrada á varios señores concejales.

El señor Alcalde le retira el uso de la palabra.

Entonces el señor Marti presenta la siguiente.

Proposición

«Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento que se prolongue hasta el domingo de sol á sol, el mercado que se celebra todos los sábados y que se considere urgentísima dicho proposición.» Luis Marti, Geronimo Pou.

El señor Martí dice que el Reglamento para la aplicación de la ley, es arbitrario.......

El señor Alcalde le retira de nuevo la palabra por intentar discutir la ley.

El señor Martí dice que lo que desea es confirmar la ley.

El señor Castaño advierte que existe una circular que hace referencia á lo de Mercados.

Pasada á votación la urgencia de la proposición quedó aprobada por 21 votos contra 4.

El señor Pou defendió la proposición fundándose en que según la ley es de la competencia de los Ayuntamientos el autorizar la celebración de nuevos mercados.

Pasada á votación la proposición, quedó aprobada por 21 votos contra cuatro.

A propuesta del señor Quijada se acordó publicar un bando anunciando dicho acuerdo al vecindario.

El Ferro carril Palma-Sóller

El señor Castaño propuso y quedó aprobado que el Ayuntamiento apoye al de Sóller en la petición de que en el plan general de Ferro-carriles secundarios se incluya una línea de Palma á Sóller, y hacer constar en acta haber visto con satisfacción la iniciativa del Ayuntamiento de Sóller.

El convento de San Francisco

El señor Castaño tambien propuso que el Ayuntamiento solicite del Estado la cesión del ex-convento de San Francisco, para destinarlo á usos de carácter público y municipal, sin perjuicio de que en su día se atienda á la proposición de la sesión anterior para la compra del edificio y solar expresados.

Y se levantó la sesión. Eran las 22.

Los acuerdos del Instituto de

Reformas Sociales

Por creerlo de interés publicamos, tomándolo de los periódicos llegados de Madrid esta mañana los acuerdos tomados en la reunión que celebró el Instituto de Reformas Sociales el sábado 24 del actual bajo la presidencia del Sr. Azcárate, en el cual dió cuenta de varios informes de la sección segunda en instancias y consultas sobre descanso dominical por el orden siguiente:

«1.° Sobre el servicio doméstico. La sección opina que el servicio doméstico no está incluido en la ley del descanso y la excepción del reglamento se refiere á todo obrero manual que accidentalmente preste ese servicio. El Instituto acuerda declararlo así.

2.° Acerca de si el reglamento comprende en la prohibición del trabajo de las mujeres el que éstas realicen en espectáculos públicos. La sección informa que no está comprendido el trabajo artístico ni en la ley ni en el reglamento. El Instituto acuerda de conformidad con la sección.

3.° Varios cocheros de Barcelona pretenden que el turno de descanso correspondiente á los que trabajan en domingo para compensar la labor hecha en ese día, se especifique y detalle en una adición al precepto del reglamento, pues temen que la malicia patronal no señale dicho turno hasta el momento oportuno de presentarse al trabajo. La sección informa que, mientras no se denuncie concretamente la infracción reglamentaria, no ha lugar á resolver. Así lo acuerda el Instituto.

4.° Reclamación procedente de Málaga y formulada por el gremio de expendedores de vinos y licores, para que se les permita tener abiertos los despachos de su industria, en razón á que otros industriales, los tenderos de comestibles y los dueños de figones, principalmente, pueden despachar el mismo género hasta determinadas horas ó en todo el día del domingo.

La sección informa en favor de que se permita el despacho en las tabernas hasta las once de la mañana del domingo, y que, pasada esa hora, no se permita vender vino y licores en las tiendas de comestibles, casas de comidas y demás establecimientos que también comercian en esos artículos.

Fué objeto este informe de detenida discusión, en la que tomaron parte los señores Moreno Rodríguez, Dato, Sánchez Pastor, Hernández Iglesias y Largo Caballero, predominando, al fin, el criterio de este último, representante de la clase obrera, en absoluto contrario á que se abriesen las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo, porque tales establecimientos no satisfacen más necesidades que las del vicio, y porque, si bien es verdad que en algunas tabernas, las menos, se vende comida á los obreros que han de trabajar á gran distancia de su domicilio, también es cierto que los domingos son precisamente los dias en que la clase obrera no necesita este servicio.

El Instituto, en definitiva, acordó proponer la total clausura de las tabernas y tiendas de vinos y licores, desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohiba la venta de vinos y licores en las tiendas de comestibles durante el día del domingo, fijando para distinguir la taberna de la casa de comida el criterio sostenido por el señor Largo Caballero, á saber: que se entiende por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término ó por excepción también se dedique á la venta de comidas, y por casas de comidas, los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas y donde sólo se venden los vinos necesarios para el concursumo de éstas.

Distinción fácil de hacer—según el Instituto—por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario de establecimientos.

Teatros

El día 2 de Octubre debutará en el teatro de la sociedad «La Protectora» la compañía Cómica-Dramática Española que dirije el conocido y aplaudido actor D. Bernardo Manera.

La obra escogida para el debut es el aplaudido drama en tres actos, original de José Echegeray titulado *De Mala Raza*.

Para final se ha escogido el paso de comedia, original de Emilio Alvarez, *Esos son otros Lopez*.

Lista del personal

Director.—Bernardo Manera.—Primera actriz, Vicenta Usera.

Actrices.—Joaquina Millanes, Laura Aparicio, Diodora Sanmartín, María Hernandez.

Actores.—José Bonnin, Clotaldo Carreras, Jose Escalas, José Ferrán, Saturnino Garcia Juan Palmer, Vicente Riera, José Sacanellas.

Apuntadores.—Juan Lozano, Juan Riera. —Guardarropia; Juan García—Maquinista; Juan Sastre.—Peluquero;—Antonio Bover—Archivo; Propiedad de la Compañía—Contador; Benito Noguera.

Repertorio

Dramas en 3 actos.—La Dolores.—El Estigma.—Mancha que Limpia.—Juan José.—La Vaquera de la Finojosa.—Tierra Baja.—El Señor Feudal.—La Campana de la Almudaina.—De Mala Raza.—Mar y Cielo.—El Gran Galeoto.—Vida Alegre y Muerte Triste.—Juan Tenorio.—La Aldea de San Lorenzo y otras.

Comedias.—*San Sebastián Mártir.*—La Loca de la casa.—El Octavo no mentir.—La Indómita.—Sombrero de copa.—El Angelus.—El Alcaide de Zalamea.—La Monja descalza.—Zaragüeta.—Creced y Muntiplicaos.

* * *

Es de esperar que el público; dados los desvelos de la empresa, corresponderá á ellos.

Desgracia en Manacor

Nos comunican de Manacor una sensible desgracia ocurrida en los talleres de carpintería que nuestro amigo don Juan Suñer Soler posee en dicha villa,

Hallábase el obrero Juan Riera Nadal trabajando en una máquina de cepillar madera cuando en un descuido de éste enganchóle el mecanismo la mano izquierda, ocasionándole una herida importante.

Inmediatamente se le prodigaron solícitos cuidados siendo conducido á su domicilio en donde el médico don Antonio Ferrer, ayudado por los facultativos don Miguel Nebot y don Antonio Billoch le amputó los dedos anular, medio é indice, en la primera falange el primero, en la segunda el otro, y el último en la falangeta.

El estado del infortunado obrero es bastante satisfactorio.

Asuntos municipales

Para mañana están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía.

El señor Alcalde ha recicido un despacho del Capitán general, en el que se solicita se den las órdenes oportunas para que sean quitadas cuanto antes las casetas y pabellones que con motivo de las Ferias y Fiestas se construyeron en el Muelle.

El acuerdo de anoche

El acuerdo que anoche tomó el Ayuntamiento de prolongar hasta el domingo por la noche el mercado que desde tiempo inmemorial viene celebrándose cada sábado ha producido gran polvareda entre la clase obrera y particularmente entre los dependientes de comercio.

Estos últimos protestan indignados contra la determinación de los concejales republicanos y liberales que se valen de ese subterfugio para burlar la ley y su aplicación en esta ciudad.

Esta mañana hemos visitado al presidente de la *Unión Protectora Mercantil*, don Pedro Soler, cuyo señor nos ha suplicado que hiciesemos constar en nombre de la Asociación la protesta contra el acuerdo citado.

—Circulan rumores de que el Alcalde señor Planas suspenderá el acuerdo y que el Gobernador lo ratificará.

A la hora de cerrar la presente edición no hemos podido confirmarlos si bien se nos ha asegurado extra-oficialmente que subsiste.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española.—Accciones.. .	150 00
Bonos Municipales..	43 00
Id. Obligaciones.	104 00
Isleña Marítima.—Acciones.. . .	58 50
Ferro-carriles de Mallorca. . : .	62 50
Alumbrado por Gas.	95 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 28-6'30

4 p.% interior contado.	77 80
Amortizable al 5 por 100.	97 75
Banco de España.	479 00
Tabacos	419 75
Francos	37 20
Libras.	34 56

BOLSA DE BARCELONA

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—La Dedicación de san Miguel Arcángel

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Merced.

A las cinco, actos de coro y reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señor del Tránsito.

Para mañana

SANTORAL.—San Jerónimo doctor y fundador

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Merced.

Exposición á las seis y media; á las diez tercia y misa mayor.

A las cinco, trisagio y la reserva.

Gaceta del día

Toma de posesión

Después de haber disfrutado la licencia que le fué concedida se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía de Mahón don Juan Victory.

Tiro al blanco

Hoy á las 19 tendrá lugar un ensayo de ejercicio de tiro al blanco con las piezas de artillería de costa emplazadas en el fuerte de *Illetas*.

Media dora antes de empezar dicho ejercicio se hará un disparo sin proyectil en señal de aviso.

Guardas-jurados

Ha sido nombrado guarda particular jurado del predio *La Barrala*, propiedad de gon José Dezcallar Togores el vecino de Campos. Guillermo Ginard Oliver.

Tambien ha sido nombado guarda jurado de los predios *Son Más*, *Son Barbut* y demás de la propiedad de doña Damiana Garcías y Oliver el vecino de Campos Andrés Ballester Jaume.

Heridas leves

La benemérita de Pollensa detuvo y puso á disposición del Juzgado á Miguel Cerdá Torrens, qor haber maltratade de obra á su convecino Andrés Campomar Cerdá, ocasionándole varias heridas contusas leves en la cara.

El hecho tuvo lugar en la cantera denominada de San Vicente, sita en aquel término municipal.

Tres detenciones

Per la guardia civil del puesto de Artá han sido detenidos tres individuos, conductores de carruages destinados á la conducción de viageros, dor haber insultado y causado una herida en la rodilla, al conductor del coche correo Guillermo Llull Durán, en ocasión de mantener acalorada disputa defendiendo los citados individuos las condiciones de sus respectivas caballerías.

Errata

Al dar cuenta en nuestro número de anteayer de los alumnos premiados apareció por equivocación en la sección de Aritmética y Geometría el nombre Benito Colombás Bibí, cuando este último apellido debia ser Rubí.

Entre los premiados en Religión é Historia Sagrada (relación que publicamos en el número de ayer) figura Juan Capó Valls de Padrinas, cuando debe figurar en su vez Pedro Vidal Torres.

Negociado de reemplazos

Se interesa la presentación e este negociado del soldado licenciado Jaime Pascual Bestard con objeto de enterarle de un asunto de importancia.

El tercer batallón de Inca

En el tren de las dos y media saldrá de esta ciudad con dirección á Inca el tercer batallón del Regimiento de esta ciudad, al mando del capitán del mismo don Antonio Andía.

Irán á despedirles los oficiales del primer batallón de Inca y sus compañeros del Regimiento de Palma.

Un banquete

El domingo próximo los dependientes de comercio de esta ciudad, celebrarán un banquete en el restaurant de *Cas Català* para solemnizar la implantación del descanso dominical.

Una quiebra

El juez de 1.ª instancia del partido de Mahón publica en el B. O. un auto declarado en estado de quiebra al comerciante de aquella plaza don Jaime Saguí Mir, á instancia de doña Rita Ramires Sans, viuda de Biosca (Igualada) de la razón social hijos de Miguel Gatius de Barcelona, y de doña Maria Piera Arnau viuda de Oliveros, de Sarriá, nombrando depositario de los efectos del quebrado á don Francisco Rita León.

Telegramas

La benemérita agredida

Madrid 28 2'45

En el pueblo de Villarodrigo varios individuos intentaron agredir á una pareja de la benemérita.

Los guardias civiles, al verse acometidos, defendiéronse, rechazando á los agresores.

A pesar de ello uno de los guardias civiles recibió una profunda herida, de resultas de la que su estado es grave.

Cacería en Riofrio

Madrid 28-14'30

Comunican desde La Granja dando cuenta de que la familia real se muestra satisfechísima y encantada de aquellos sitios.

Entre los veraneantes continúa reinando la mayor animación, organizándose multitud de diversiones, principalmente esportivas, que adquieren realce con la presencia de los Reyos.

D. Alfonso y los señores Maura, Domínguez Pascual y Gobernador civil junto con buen número de funcionarios palatinos han pasado el dia de hoy en los montes de Riofrio, dedicados á la caza de gamos y de otros animales.

De aquéllos cobráronse en buen número.

La cacería ha resultado muy animada, mostrándose el Rey incansable, y dando pruebas de gran intrepidez.

Los cazadores regresaron á la Granja muy satisfechos del resultado de aquélla.

La Reina en Segovia

Madrid 28-14'35

Segovia.—Ha llegado la Reina Madre, acompañada de las Infantas María Teresa é Isabel.

Fueron recibidas por un numeroso gentío, que les dispesó una acogida cariñosa, aclamándolas.

Las augustas expedicionarias visitaron después la Catedral, cuyas dependencias recorrieron con mucho detenimiento.

Después visitaron á otros edificios regresando á La Granja siendo despedidas en la estación por numerosas personas.

Convoyes atacados

Madrid 28-13'40

Comunican de Lisboa haberse recibido allí telegramas anunciando que tribus indígenas de los Guanhamas atacaron á una columna de convoyes, pertenecientes á la Compañía europea concesionaria de la explotación mercantil de aquel territorio.

Los que custodiaban los convoyes contestaron á la agresión de los indígenas, rechazándolos completamente y matando á 25 de aquéllos.

Entierro concurrido

Madrid 28-11'45

Se ha celebrado el entierro del Duque de Denia el cual ha resultado solemnísimo.

Formaba el cortejo una grandísima concurrencia, en la que figuraban multitud de distinguidos personajes de la sociedad de la Corte.

Vaianse también representantes de todas las clases sociales.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Avance de los rusos

Madrid 28-14'50

Los telegramas que se reciben del teatro de la guerra anuncian que un cuerpo de ejército ruso está maniobrando al Norte de Corea, con intento de intervenir en la batalla que se libre en Mukden, apareciendo sobre el flanco de los japoneses.

Dicho cuerpo parece tener también la misión de amagar un movimiento envolvente contra aquellos é impedirles que lo realicen contra la izquierda del ejército de Kuropatkine.

La opinión general es que se está preparando una batalla formidable en los alrededores de Mukden, más importante aún que la de Liao-yang.

Sospéchase que el generalísimo ruso ha recibido grandes refuerzos, de los recientemente llegados de Rusia, todos los cuales han ido á ponerse bajo las órdenes de Mayendorff, los cua'es están encargados de recibir el choque del ejército japonés.

Retroceso á Mukden

Madrid 28 14'55

Los destacamentos rusos que atacaron á los japoneses, obligándoles á retirarse á algunas millas al Sur de las posiciones que anteriormente ocupaban, han recibido orden de retroceder á su vez hacia Mukden, en donde se concentrarán con el resto de las fuerzas rusas.

El ejército moscovita ocupa excelentes posiciones, notándose en la distribución general que el general Kuropatkine se propone resistir el ataque del ejército japonés, oponiendo á cada uno de los cuerpos enemigos otro ruso de fuerzas aproximadas.

Almirante enfermo

Madrid 28-15

Telegrafian de San Petersburgo que el comandante general de la escuadra del Báltico, almirante Rodjesvensky se halla ligeramente enfermo, confiandose empero que brevemente estará restablecido.

Definitivamente se ha fijado la partida de la escuadra para el dia 5 del próximo mes de Octubre despues de la revista que pasará el Zar.

La escuadra está completamente equipada y preparada y se compone de 12 acorazados, 8 cruceros, 8 destroyers y 10 torpederos, además de 30 transportes de gran tonelaje, encargados de transbordar carbón á la escuadra durante el viaje.

Sesiones preparatorias

Madrid 28-15'05

El próximo domingo se celebrarán algunas sesiones preparatorias de la apertura de las Cámaras, la que tendrá lugar al dia siguiente dia tres.

Los centros políticos se ven muy animados con tal motivo.

(Recibidos esta mañana)

Rusia, Inglaterra y Turquía

Madrid 29-1

En los centros diplomáticos europeos se afirman con gran fundamento que el gobierno de Turquía, influido por los manejos de Inglaterra, se opone á que la escuadra rusa del Mar Negro, en la que se cuentan bastantes acorazados de reciente y perfeccionada construcción, pase el estrecho de los Dardanelos.

El gobierno ruso, en represalias ha reclamado enérgicamente del gobierno turco el pronto pago de una indemnización, que es muy atrasada, y que asciende á una suma enorme.

El gobierno turco vése en la imposibilidad de satisfacer la deuda reclamada.

Los propósitos de Villaverde

Madrid 29-1'5

El sábado próximo regresará á Biarritz el señor Villaverde. Este ha recomendado á todos sus amigos que apoyen decididamente al gobierno y que asistan á la recepción que antes de la apertura de las Cortes dará el señor Maura á los diputados de la mayoría en el palacio de la Presidencia.

En cambio del apoyo que proporcionará resueltamente al gobierno el señor Villaverde, exigirá del gobierno el exacto cumplimiento del programa económico, que tiene como base los proyectos presentados á las Cortes.

La Reina en Segovia

Madrid 29-1'10

Amplio con detalles el telegrama que remití sobre la visita que la Reina y las Infantas han hecho á la ciudad de Segovia.

En la Academia de Artillería fueron obsequiadas las augustas viajeras con un expléndido «lunch».

Al final la Reina levantando una copa de champagne brindó por el Cuerpo de Artillería, brindis que fué acogido con grandes aclamaciones.

Visitaron después el Alcázar, admirando su hermosa construcción.

Dirigiéronse luego al Santuario de Fuencincla, en donde permanecieron algún tiempo, contemplando los hermosos paisajes que desde allí se dominan.

Por las calles y en el Santuario había numerosas co'gaduras.

La Reina y las Infantas han sido objeto en todas partes de entusiastas aclamaciones, acompañándolas numeroso gentío hasta que se despidió.

Regreso de Maura

Madrid 29-1'15

Ha regresado de La Granja el Presidente del Consejo, señor Maura, quien ha negado á los periodistas que le han interrogado el planteamiento próximo de una crisis.

Dice que ha dado cuenta á S. M. de varios asuntos de actualidad.

Y ha afirmado que aquel se encuentra muy encantado de su estancia en aquel Real Sitio.

¿Habrá crisis?

Madrid 29-1'20

A pesar de las rotundas afirmaciones hechas por el señor Maura, hoy ha corrido en la Bolsa con mucha insistencia el rumor de que brevemente ocurrirá la crisis, la que tendrá por base la cartera de Hacienda.

Asegurábase en la Bolsa que el ex-ministro señor González Besada sustituirá en aquel ministerio al señor Osma, con lo cual se tiene como seguro que en las cuestiones económicas prevalecería el criterio del señor Villaverde.

Revistando tropas

Madrid 29-1'25

Desde San Petersburgo comunican que el Zar ha marchado á Odessa y Sebastopol, en el Mar Negro, al objeto de revistar las tropas que marchan al teatro de la guerra.

En los ministerios de Guerra y Marina se trabaja con una actividad extraordinaria en la movilización de enormes contingentes de tropa y en el apresuramiento de los buques de guerra con que cuenta la armada imperial.

Estos grandes trabajos llaman poderosamente la atención, sospechándose que se avecinan graves acontecimientos internacionales.

Es creencia general que Rusia se prepara formidablemente para sostener una guerra con Inglaterra.

Monjas á España

Madrid 29-1'30

Desde París anuncian que 23 monjas que han sido expulsadas de Valence han marchado á España, en donde han resuelto establecerse.

Las religiosas fueron despedidas por todo el vecindario en masa.

Los yankis en Filipinas

Madrid 29-1'35

Nueva York.—Aquí se reciben despachos remitidos desde Manila, que dan cuenta de que las tropas americanas encuentran grandes obstáculos para vencer la general resistencia que ofrecen los filipinos á vivir sujetos al dominio yanki.

Continuamente se libran pequeñas escaramuzas en multitud de puntos.

Las rebeliones se suceden en gran número.

Los insurrectos han destruido bastantes aldeas para que no sirvan de refugio á los americanos.

Ultimamente ha tenido lugar un empeñado encuentro entre las tropas yankis y algunas partidas de rebeldes, durando el combate largo tiempo.

Los rebeldes fueron al fin derrotados, dejando en el campo 250 muertos.

Bajas de los japoneses

Madrid 29-1'40.

A medida que pasa el tiempo, van conociéndose algunos detalles acerca de los combates librados anteriormente y del número de bajas sufridas.

Las estadísticas publicadas en Tokío confirman que en los hospitales hay unos 45.000 soldados heridos sujetos á curación.

Multitud de ellos mueren, pues los proyectiles rusos ocasionan heridas profundas de muy difícil curación.

El pueblo de Tokío ha cesado en las manifestaciones de júbilo que continuamente tenían lugar, mostrándose la opinión bastante preocupada con las noticias que se reciben del teatro de la guerra.

Es opinión general que la empresa que han acometido es muy peligrosa, si bien declaran los periódicos japoneses que la nación está dispuesta á imponerse los mayores sacrificios para asegurar la victoria.

Amenazas de huelga

Madrid 29-1'45

Los panaderos de esta Corte amenazan con declararse en huelga.

Barcelona.—Ha tenido lugar una gran manifestación que ha salido á recibir á los expedicionarios que fueron con el Sr. Salmerón á Terrasa.

Stoessel firme

Madrid 29-11'50

El general Stoessel ha rechazado nuevamonte las proposiciones de capitulación que se le han hecho.

Ha advertido al general del ejército sitiador que sin dar más explicaciones mandará fusilar al primer emisario que traspase las líneas rusas, proponiendo la rendición de la plaza.

Despues de esta contestación continuó el bondadoso, manteniéndose por ambas partes con grande energía.

Por las calles de Port-Arthur iban los habitantes y soldados á los acordes de las músicas militares.

Les soldados cantaban con gran de entusiasmo canciones nacionales, prorrumpiendo en grandes vitores y aclamaciones á Rusia, al Zar, á Port-Arthur y al general Stoessel.

Ultimos 15 días de GRAN BARATURA VERDAD

EN LA PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

CAN BITLA JAIME II 113 Y 115

Grandes colecciones de trajes invierno clase de 30 á 34 pes etas, á 18 pesetas corte
Id. id. de id. id. id. de 20 á 24 íd. á 15 id. id. y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte traje, haciendo en todos los demás artículos del ramo de pañería, tan importantes rebajas.

Suplicamos á nuestros clientes y al público en general, que aprovechen estos QUINCE DIAS para comprar á precios fabulosamente baratos.

No equivocarse. Pañería de ANGLADA Y LLAUGER, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grua».—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

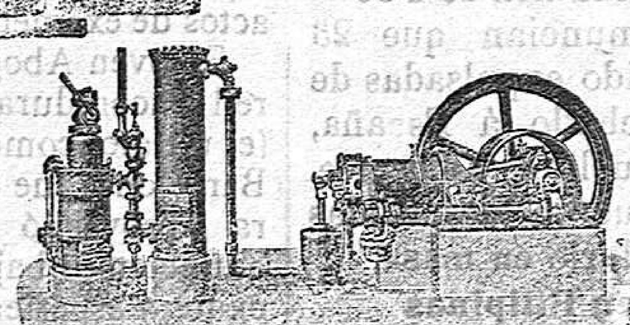
Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Saldrá de este puerto el día 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba el magnífico vapor

Martin Saenz

admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

MOTORES ELECTRICOS

DE LA CASA

Eledtritas-Actien-Gesellschaft, Worm

V. ALHEMYER & C.°

FRANKFART-MAIN Alemania

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.

Representante exclusivo en Mallorca—JUAN LOPEZ—Carmen 18, 1.°—Palma.

El arte de Relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, á precios muy ventajosos.

Prontitud y precisión—Gran taller—*On parle français*, Calle Siete Esquinas, 22—Platería 17—Palma de Mallorca.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

LECCIONES DE FRANCÉS

Los cursos del idioma Francés que explicaba Mr Delpech se reanudarán el 1.° de Octubre por su sobrino recientemente llegado de Francia. La viuda del citado profesor tendrá también un curso para señoritas en su propia casa.

Informarán: San Cayetano 11-2.°

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS.

= TARJETAS DE VISITA =
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Imprenta de F. Guasp. Morey